



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
FALLECIMIENTO DEL EXCMO. SR. D.
ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ

Parlamento de Canarias

26 de marzo de 2014

Conmovidos aún por el fallecimiento y las sentidas y multitudinarias muestras de afecto hacia el Excelentísimo Señor Don Adolfo Suárez González, Presidente del Gobierno y principal artífice de la Transición de España al estado democrático de derecho, la Mesa y la Junta de Portavoces, en reunión extraordinaria, hicieron suyas las inmediatas manifestaciones de afecto y pésame realizadas por esta Presidencia, en nombre del Parlamento de Canarias y acordaron expresar, de manera solemne en sesión plenaria, la siguiente,

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

“La muerte del primer Presidente de la restaurada democracia ocurrida el pasado domingo día 23, es una pérdida irreparable para el conjunto del Estado, al tiempo que la figura y la obra de Adolfo Suárez González han entrado, con todos los



hombres, en la historia contemporánea y constituyen un patrimonio común y un orgullo compartido por todos los demócratas.

En las más adversas condiciones sociales y económicas, el Presidente Adolfo Suárez gestionó un memorable acuerdo con todas las fuerzas políticas y propició un clima de consenso, logrado con sus innegables cualidades negociadoras y con la colaboración generosa de los partidos y organizaciones democráticas que, por encima de legítimas diferencias, apostaron por una democracia representativa que, después de más de tres décadas, ha demostrado su solidez y posibilitado el legítimo relevo de gobiernos, según la libre voluntad de los ciudadanos y ciudadanas.

Elegido por el Rey para pilotar el cambio radical de la dictadura al estado democrático de derecho, supo interpretar, con sensibilidad y buen instinto, la verdadera voluntad de los españoles frente a las clases dominantes y los grupos extremos.

Desde la legalización de todos los partidos políticos, que aceptaron las reglas democráticas, hasta la elaboración y aprobación de la Constitución más libre y longeva de cuantas han existido en nuestro País, realizó una labor que se engrandece con la perspectiva del transcurrir de los años.

Bajo su dirección se acometió, con valentía y decisión, la articulación territorial y política de un estado diverso, con hechos diferenciales y singularidades que se salvaron entonces y se deben salvar siempre con el imprescindible principio de solidaridad.

Manifestamos también nuestro reconocimiento y gratitud por su apertura hacia la problemática canaria, hacia unas diferencias que, en distintos campos - insularidad, distancia, ubicación intercontinental, acervo político y administrativo - no tienen comparación posible con ningún otro territorio del Estado y que, en consonancia a su sentimiento y a nuestras razones, promovió un programa de reformas e infraestructuras que paliaban graves carencias e incomprensiones históricas.

La muerte del Presidente Adolfo Suárez nos deja, además de un doloroso vacío, que queremos compartir con su unida y ejemplar familia, un legado de valores morales y políticos que deben ser norte y referente para el ejercicio de la política.

También, en este sentido homenaje queremos manifestar nuestro elogio a la presencia de ánimo con la que afrontó graves desgracias familiares y el patriotismo que demostró, desde que tomó posesión de su cargo hasta que, en un ejercicio de inédita responsabilidad en nuestras latitudes, se retiró por voluntad propia.”

Señorías en el merecido recuerdo y para unirnos al duelo que conmueve a los canarios con el resto del estado, guardemos un minuto de silencio.

Descanse en paz Adolfo Suárez González.